



ASOCIACIÓN POR LA UNIDAD DE NUESTRA AMÉRICA

México, D.F., 14 de marzo de 2000.

A los Consejos Coordinador, Editorial y Consultivo de AUNA-México

Conforme a los acuerdos que oportunamente tomó el Consejo Coordinador, en los últimos meses se han realizado diversas actividades de las que a continuación informamos:

- 1) Como se recordará, con el conocimiento y acuerdo también del Consejo Editorial, se convino en suspender la publicación de la revista bimestral, considerando que así se reducirían trabajo y gastos, y podría prestarse más atención a las nuevas tareas resultantes de la reorientación de AUNA-México, que en adelante sistematizaría el seguimiento del proceso de integración latinoamericana;
- 2) Considerando que ello no debía traducirse en una situación en la que se careciera de una pequeña publicación regular, necesaria para mantener el contacto entre los miembros, para informar sobre la Asociación e intercambiar experiencias con otras organizaciones y realizar cierta labor de promoción, se convino en sustituir la revista por un Boletín trimestral, del que ya se han publicado los tres primeros números, que están circulando;
- 3) Debido a que las nuevas tareas de investigación, publicación y debates sobre la integración regional reclamarían no sólo mayor esfuerzo sino recursos procedentes de fuentes externas, superiores a los que hasta ahora se han obtenido gracias, principalmente, a las aportaciones voluntarias de los socios; se acordó solicitar apoyo financiero a diversas instituciones nacionales y extranjeras;
- 4) Conforme a ese acuerdo se dio a conocer el plan de investigación, el costo de los principales estudios y los calendarios correspondientes, así como otras actividades que alrededor de ellos se proyectaban, y de las 6 instituciones a las que se pidió ayuda financiera, a la fecha se tienen las respuestas negativas de cinco de ellas, que en gran parte obedecen a que, o bien no disponen de fondos, o bien, sobre todo, los destinan a fines distintos al campo en que AUNA-México

trabaja. La solicitud a la Fundación Telmex no ha tenido hasta ahora respuesta, y una más, que se proyectaba dirigir a la UNESCO, en París, dejó de presentarse porque la persona que la había sugerido, miembro por cierto de nuestra Asociación, nos hizo saber que el contacto que tenía y que pensó podría interesarse en ayudar, no estaba ya en París, y que por esa razón ella no podía acercarse con posibilidades de éxito, a la Dirección de ese organismo:

- 5) Careciendo de recursos necesarios para realizar el nuevo plan de trabajo, AUNA-México no podrá, por ahora llevar a cabo las investigaciones y foros previstos.
- 6) Por lo que hace a la situación financiera debemos asimismo informar que no obstante los tropiezos antes señalados, ha mejorado relativamente, debido a que: 1) en la colecta entre amigos cercanos y simpatizantes se obtuvieron en diciembre último 12 500 pesos, después de cubrir los gastos y la compensación convenida; 2) el licenciado Fernando Camona, en su nombre y de su hermano Luis, recién fallecido y quien simpatizaba con nuestro esfuerzo unitario, hizo una donación de 20 mil pesos, 3) del Centro de Estudios Sociales, al que están ligados varios miembros de nuestra Asociación, se recibió una ayuda de 10 mil pesos --mil mensuales--, y se nos ha ofrecido, además, contribuir si AUNA-México no cuenta con recursos suficientes con hasta veinte mil pesos adicionales durante el año en curso. Y desde luego una fuente importante de recursos, con la que hemos seguido contando, es la aportación voluntaria de cerca de 70 miembros, de quienes en los dos últimos años recibimos en conjunto aproximadamente 136 mil pesos, o sea 68 mil, en promedio.

En tales condiciones, la Comisión de Enlace y Acuerdos se ha replanteado cómo proceder a partir de aquí, lo que ahora pone a consideración de los cuerpos de Dirección y, en particular, del Consejo Coordinador.

- Desde luego, no contando con los recursos financieros necesarios para realizar el plan de acción aprobado meses atrás, al menos tendrán que aplazarse las investigaciones y otras actividades en las que se había convenido, hasta que se disponga de los fondos necesarios;
- Varias personas han sugerido que se revise, actualice y en su caso modifique dicho plan, y que se explore la posibilidad de obtener ayuda financiera de otras instituciones. Se ha mencionado, por ejemplo, que convendría acercarse a la Embajada de España en México, a una o dos fundaciones de países escandinavos, así como de Alemania y Canadá, al nuevo gobierno "bolivariano" de Venezuela y a la organización cultural Banamex. Lo que, de estar de acuerdo

el Consejo Coordinador, podría hacerse entre la segunda mitad de abril y mayo próximo.

- Se ha pensado, asimismo que, sobre varios de los temas que se proyecta investigar —Importancia, Estado Actual y Perspectivas de la Integración Latinoamericana, Papel del Empresario Mexicano en la Integración y Papel de los Trabajadores— se organicen tres seminarios, que consistirían de dos sesiones sobre cada uno de esos temas, y podrían realizarse en mayo, agosto y noviembre del presente año.

El primero —se propone— sería los miércoles 17 y 24 de mayo. Se invitaría a cuatro ponentes en cada sesión, así como a 40 a 50 participantes, a quienes se cobraría entre 200 y 250 pesos por las dos sesiones, y 150 pesos por participar en una sola de ellas. AUNA-México prepararía el material para el Seminario y lo entregaría a cada participante.

- En lo que hace al Boletín se propone que, en virtud de que el número 1 está ya agotado, se ofrezca la suscripción de los números 2 al 5, al precio de 40 pesos por los cuatro, o sea por un año. Al respecto cabe aclarar que se piensa que a partir del número 5 convendría agregar cuatro páginas, para enriquecer el material relativo a AUNA-México y sobre la integración regional, e incluso se considera que al agotarse el número 2, convendría colocar la suscripción del 3 al 6, ésta al precio anual de 50 pesos.

El Boletín ha sido bien recibido, y aunque hay seguramente personas y organizaciones que podrían interesarse en él, lo cierto es que nuestra labor de promoción ha sido hasta ahora muy pobre. Lo que se propone es que en adelante tratemos de que se suscriban a él siquiera 15 a 20 organizaciones y al menos uno o dos centenares de personas, a fin de colocar unas 400 a 500 suscripciones.

- Desde hace tiempo hemos convenido en acercarnos a los medios e interesarlos en nuestra actividad y en nuevas formas de promover la integración y unidad de nuestra América. Lo que ahora se propone al respecto es que en las próximas cuatro a seis semanas nos entrevistemos con los diarios *Excélsior*, *El Universal*, *La Jornada* y *El Día*, y con las revistas *Cuadernos Americanos*, *Siempre* y *Archipiélago*, para pedirles que recojan artículos y otros materiales de miembros de nuestra Asociación. Aquí procede informar que el licenciado Mauro Jiménez Lazcano, miembro de AUNA-México y director de la revista mensual *Macroeconomía*, ha ofrecido ya poner a disposición nuestra una página en cada número, que podremos utilizar desde este mes como lo estimemos más conveniente.

- El propio Jiménez Lazcano nos ha propuesto que redactemos una página sobre AUNA-México, que él y sus colaboradores nos ayudarán a difundir en Internet. Y tendremos lista esa página en las próximas semanas.
- Por lo que hace a las finanzas de la Asociación, sin perjuicio de tratar de obtener recursos de otras fuentes, hemos acordado dirigirnos la semana entrante a los miembros que han venido ayudándonos hasta ahora, sobre todo en los últimos años, y preguntarles si podemos o no contar con su aportación o una similar, para el presente año. Y se nos ha recomendado —lo que ponemos a consideración de los cuerpos directivos—, que a partir de este año se establezca como requisito para ser miembro de AUNA-México, que se cubran, entre 300 y 500 pesos al año como cuota mínima obligatoria, aunque, desde luego, de los miembros que vienen cooperando con cuotas voluntarias superiores a esa cantidad, esperamos seguir contando con su valioso apoyo.
- Por último, en virtud de que el benéfico Jesús González Schmal nos ofreció genuinamente, hace tiempo, ayudar a nuestra Asociación para gestionar ante Hacienda, que las donaciones que reciba se consideren deducibles para fines fiscales, estamos por recordarle su ofrecimiento y pedirle que nos de su cooperación, o al menos nos oriente para hacer lo que proceda.

Como en otras ocasiones, agradeceremos su atención a estas líneas y estimaremos mucho cualquier observación o sugerencia que usted desee hacernos. Si le es más fácil hablar por teléfono, le recomendamos que puede hacerlo al 5688-7706, usualmente de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, y también puede comunicarse por fax, al mismo número, o por correo electrónico (aguar@Derechos.org).

Ahora bien, si le hablamos en estos días o usted se pone en contacto con nosotros, recogeremos su opinión y sabremos cómo proceder. Pero si ello no fuera así, ¿le parecería razonable y estaría de acuerdo en que consideremos su opinión favorable a las propuestas que aquí se hacen, si en el curso de dos semanas, a partir del envío de esta comunicación no recibimos un punto de vista diferente?

Aprovechamos la ocasión para saludarlo, desearle todo lo mejor y expresarle que esperamos seguir contando con su valioso apoyo.

Por la Comisión de Enlace y Acuerdos del Consejo Coordinador

Alonso Aguilar Monteverde